

10:00:77

178959

3 ABR. 1977



178959

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B42</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: METALICAS DE PAMPLONA S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Carr. Zaragoza km. 5.- NOAIN (Navarra)

ENUNCIADO: "ARCHIVADOR DE PLANOS PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

004073



3 APR

178959

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "ARCHIVADOR DE PLANOS PERFECCIONADO".

5

10

Nuestro modelo hace referencia a un archivador de planos que presenta una serie de características como son: su capacidad de adaptación e instalación incluso a una cavidad reducida, con módulos y elementos fácilmente intercambiables y desmontables, cómodo y manejable, con desplazamientos silenciosos debido a los rodamientos de bolas en las guías, posibilidad de incorporación del número preciso de agujas portoplanos y fácil extracción de éstos.

15

20

Consiste esencialmente en las estructuras acoplables, una fijable a las paredes del armario y otra móvil, conjugándose ambas entre sí de manera que las dos disponen de sendos travesaños opuestos, portadores de agujas que se intercalan y entre las cuales van calados los planos, sirviéndoles como elementos para su soporte y apilado.

25

Las guías se desplazan telescópicamente mediante rodamientos de bolas intercaladas entre ellas, las cuales disponen de topes extremos y centrales para limitar su carrera, y entre las cuales van alojadas las bolas sin posibilidad de salida.

30

El carro móvil dispone de una palanca de bloqueo que actúa sobre los tetones del carro fijo facilitando dos posiciones, una de cierre de ambos carros y otra de semiapertura que permite seleccionar el plano entre agujas, pasándose, por liberación del último pitón, a una posición de máximo desa-



1 cople que posibilita la total extracción o, inclusión de un determinado plano. Para replegar el cajón móvil basta con impulsarle, con lo que la palanca saltará sobre los dos tetones mencionados del carro fijo.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 muestra, en alzado, la estructura fija del archivo con la disposición de sus perfiles-guía solidarios a las placas laterales de anclaje al armario o mueble.

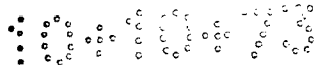
15 La figura 2 es la correspondiente vista en planta de la estructura fija del archivo donde puede verse con claridad la disposición del travesaño portador de agujas soporte de planos.

20 La figura 3 representa en alzado la estructura móvil guiable por acoplamiento en la fija, y en ella se aprecia, superiormente al travesaño de las agujas soporte de planos, la disposición de sus perfiles-guía para el acoplamiento.

La figura 4 es la correspondiente vista en planta de la estructura móvil con la palanca de bloqueo lateral y la disposición que adoptan sus agujas soporte de planos.

25 La figura 5 muestra la vista en perfil del carro o estructura móvil donde puede apreciarse mejor la forma de la palanca de bloqueo.

30 La figura 6 muestra en vista de alzado la disposición de ensamblaje lateral una vez montadas ambas estructuras complementarias del archivo, donde se aprecian claramente las tres guías laterales acopladas entre sí y mediante roda



178959

3 ABR. 1913

1 miento de bolas, a la vez que se observa la palanca de bloqueo fijando el carro móvil respecto al fijo.

La figura 7 muestra esquemáticamente en planta el dispositivo en posición de cerrado.

5 La figura 8 muestra con detalle la sección indicada en la figura 7 estando ambas estructuras en posición de cierre y observándose claramente la disposición de fijación de las agujas a los travesaños.

10 La figura 9 representa en esquema la vista en planta del dispositivo en una posición intermedia.

La figura 10 corresponde a la sección indicada en la figura 9 con la palanca de bloqueo retenida por el pitón de semiapertura.

15 La figura 11 es una vista esquemática en planta del archivo totalmente abierto.

La figura 12 representa la sección indicada en la figura 11.

En ellas se anotan las siguientes particularidades.

20 Nº 1.- Placas-base para la fijación del carro fijo al mueble.

Nº 2.- Guías del carro fijo.

Nº 3.- Travesaño del carro fijo.

Nº 4.- Agujas porta-planos del carro fijo.

25 Nº 5.- Largueros del carro fijo.

Nº 6.- Tetón trasero del carro fijo.

Nº 7.- Tetón delantero del carro fijo.

Nº 8.- Guías del carro móvil.

Nº 9.- Travesaño del carro móvil.

30 Nº 10.- Largueros del carro móvil.

10:10:73

-5-

178959



3 ARR. 1973

1

Nº11.- Tope de la palanca de bloqueo del carro móvil.

Nº12.- Tope de la palanca de bloqueo del carro móvil.

5

Nº13.- Tiradores.

Nº14.- Palanca de bloqueo.

Nº15.- Agujas porta-planos del carro móvil.

Nº16.- Guías intermedias.

Nº17.- Bolas de rodadura.

10

Nº18.- Escudo protector de las guías (2, 8 y 16)

Nº19.- Topes de final de carrera de extracción de la guía (16).

Nº20 y 21.- Topes elásticos para el cierre.

Nº22.- Topes de final de carrera de extracción de la guía (8).

15

Nº23.- Topes intermedios.

Nº24.- Topes extremos de las guías (2, 8 y 16).

20

El presente modelo consiste en dos carros o estructuras acoplables, una fija y otra móvil, portadoras ambas de una disposición de agujas que se intercalan para soporte y archivado de planos, de modo que la estructura móvil se desplaza respecto a la fija por medio de un juego de guías telescópicas fijadas en ellas.

25

El carro fijo está constituido por un travesaño posterior (3) en cuyos extremos se solidarizan dos largueros (5) conformando una estructura en "U". Cada larguero (5) posee una placa lateral exterior (1) mediante las cuales se fija el dispositivo al mueble. Unos perfiles en "C" (2), vinculados a esta estructura y dispuestos sobre dichos largueros (5), presentan en las caras interiores de sus dos ramas sendas

30

10:10:73

178959

3 ABR. 1973



1 acanaladuras para el guiado telescópico del carro móvil. El
travesaño (3) presenta una pluralidad de orificios centrados
donde se calan y fijan los extremos de las agujas porta-planos
(4) que quedarán comprendidas en el interior de la estructura
5 en "U" y paralelamente a los largueros (5).

El carro móvil está constituido, de modo similar, por un travesaño delantero (9), solidarizado igualmente por sus dos extremos a sendos largueros (10) conformando otra estructura en "U". Cada uno de los largueros (10) posee atornillado un perfil (8) con sus extremos acanalados en plan de guías. Por otra parte, articulada a uno de dichos largueros (10), se sitúa una palanca de bloqueo (14) provista de una escotadura inferior en gancho próxima a la extremidad de las ramas de la estructura en "U", de manera que su ángulo de giro se halla limitado por los topes (11 y 12).

El carro móvil se acopla y monta sobre el carro fijo, situando opuestamente los respectivos travesaños anterior y posterior (9 y 3), de manera que sus agujas (4 y 15) queden intercaladas a la vez que sus guías (8) se alojan en el interior de las guías (2) del carro fijo previo intercalado de unas guías intermedias (16) y posterior recubrimiento mediante un escudo protector (18). Dichas guías (2, 8 y 16) conforman una combinación telescópica por la acción de unas bolas (17) que les servirán en sus desplazamientos relativos, hallándose intercaladas entre las correspondientes acanaladuras de las guías, y disponiendo éstas de unos topes extremos (19, 22 y 24) y centrales que limitan la carrera de las guías en el movimiento telescópico e impiden por otra parte la salida de las bolas (17) entre ellas intercaladas.

30 El movimiento telescópico de las guías (2, 8 y 16) hace que en la posición de completo cierre de los dos

10:10:73

-7-

178959

3 ABR.



1 carros -ver figuras 7 y 8- la palanca de bloqueo (14) sea
retenida por el tetón trasero (6) del carro fijo, siendo nece-
sario el pulsado de la misma para liberar dicho tetón (6) y
pasar a una segunda posición de semiapertura de ambos carros,
5 actuando a la vez sobre los tiradores (13) que, a la vez,
sirven de elementos de fijación de las agujas (15) del carro
móvil.

La segunda posición o de semiapertura -ver
10 figuras 9 y 10- permitirá seleccionar el plano colocándolo se-
parado de los demás y en una posición intermedia entre agujas
(4 y 15); correspondiéndose dicha posición con la de la palan-
ca (14) bloqueada por el tetón delantero (7) del carro fijo.

Una tercera posición o de completa apertura
-ver figuras 11 y 12- se consigue al pulsar de nuevo la palan-
ca de bloqueo (14) hasta quedar liberado el tetón (7) a la vez
15 que se actúa sobre los tiradores hasta lograr la máxima aper-
tura y así facilitar la extracción del plano puesto que las
agujas en esta posición no presentan intercalamiento y sí dis-
tanciamiento entre las puertas de las correspondientes agujas
de los dos carros. Esta misma posición servirá por el contra-
rio para el archivado de planos, empujando después sobre los
tiradores (13) hasta que las agujas de los dos carros se inter-
calen, previo sus calados a través de los correspondientes ori-
ficios del plano. El enganche de la palanca (14) en el tetón
25 interior (6) asegura el cierre.

Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento así como su realización industrial, sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
30 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.



3 ABR

178959

1 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen-
5 te solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación deberá recaer sobre "ARCHIVADOR DE PLANOS PERFECCIONADO",
10 en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Archivador de planos perfeccionado, ca-
racterizado porque está constituido por un armazón fijo, y
un armazón o carro móvil que se acopla en el anterior mediante
15 un juego de guías telescópicas, disponiendo ambos armazones
de varias varillas o agujas alternadas que, en posición de cie-
rre del dispositivo se intercalan calándose en los orificios
de cartulinas perforadas unidas a los planos archivados; el
armazón fijo tiene una estructura en "U" conformada por un tra-
20 vesaño posterior y sendos largueros extremos solidarios con
las correspondientes placas de fijación y con perfiles guías
en "C" provistos de acanaladuras en sus ramas, mientras que el
travesaño tiene fijadas agujas portaplanos que son paralelas
y están dispuestas entre ambos largueros.

25 2ª.- Archivador de planos perfeccionado, en
todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado
porque el armazón o carro móvil está constituido de modo simi-
lar por una estructura en "U" formada por un travesaño delan-
30 tero y dos largueros los cuales poseen sendos perfiles guía

10:10:73

178959

3 ABR. 1917



1 acanalados, estando fijadas al travesaño varias varillas o agu
jas portaplanos en posición enfrentada pero alternada respec-
to a las del armazón fijo de modo que en el cierre queden in-
tercaladas con las de dicho armazón fijo; uno de dichos lar-
5 gueros tiene articulada una palanca de bloqueo cuyo extremo
libre en gancho es susceptible de encajar en los pitones de
posicionamiento que para este fin posee el larguero correspon-
diente del armazón fijo.

10 3ª.- Archivador de planos perfeccionado, en
todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracte-
rizado porque el carro móvil se aloja en el fijo mediante un
perfil guía interpuesto entre las respectivas guías de dichos
ca-rros pudiendo desplazarse telescópicamente mediante la ro-
15 dadura de unas bolas dispuestas entre las mencionadas guías
y retenidas entre topes extremos y centrales solidarios a las
guías los cuales limitan la carrera de extracción de éstas e
impiden el desprendimiento de las bolas; todo ello de modo que
la guía fija y la intermedia poseen sendos topes elásticos en
su extremo interior para la posición replegada o de cierre del
20 dispositivo.

25 4ª.- Archivador de planos perfeccionado, en
todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracte-
rizado porque la palanca de bloqueo del carro móvil fija a este
en dos posiciones, una de cierre al encastraren el pitón pos-
terior del carro fijo y otra de semiapertura por encaje en el
pitón delantero; todo ello de modo que la posición de apertu-
ra total queda posibilitada al librar este segundo pitón resul-
tando en dicha posición retenidas las guías por sus propios
topes antedichos y los bloques de agujas portaplanos separados
30 para permitir la extracción o inclusión de planos.

10-10-73

-10-



1789593 ABR. 1972

1

5ª.- "ARCHIVADOR DE PLANOS PERFECCIONADO"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 3 ABR. 1972

El Agente Oficial

JOSE RAMON TRUJO PEREZ

J.R.

10

15

20

25

30

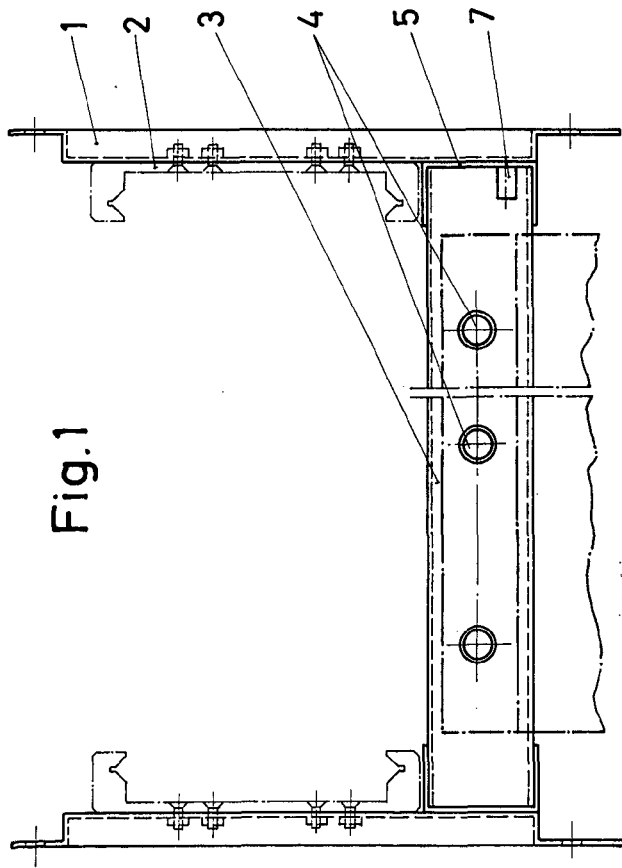


Fig. 1

Fig. 3

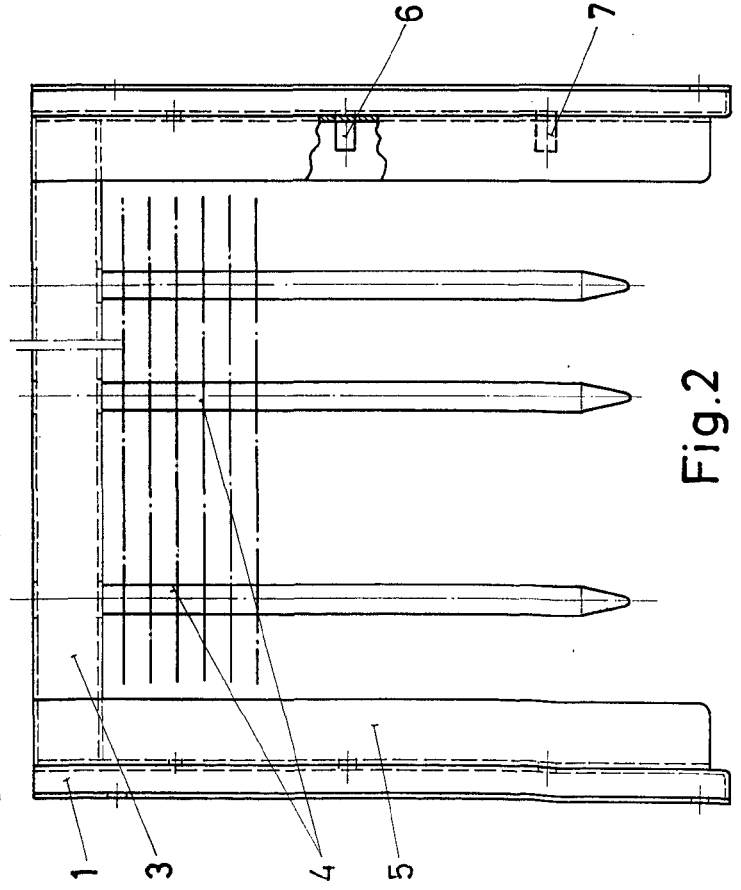
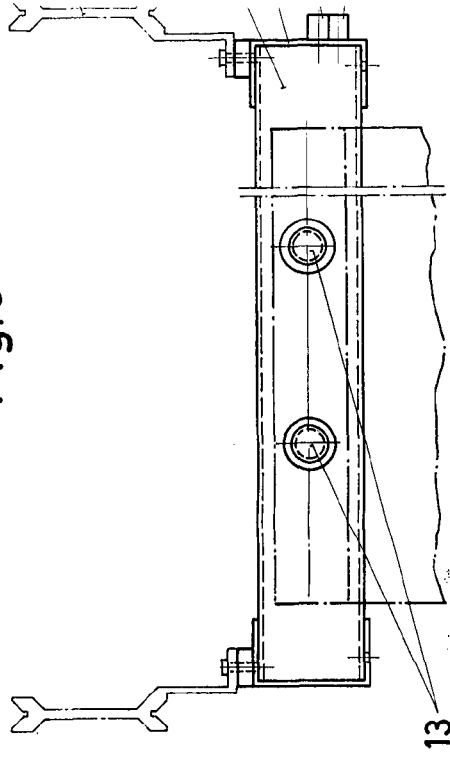


Fig. 2

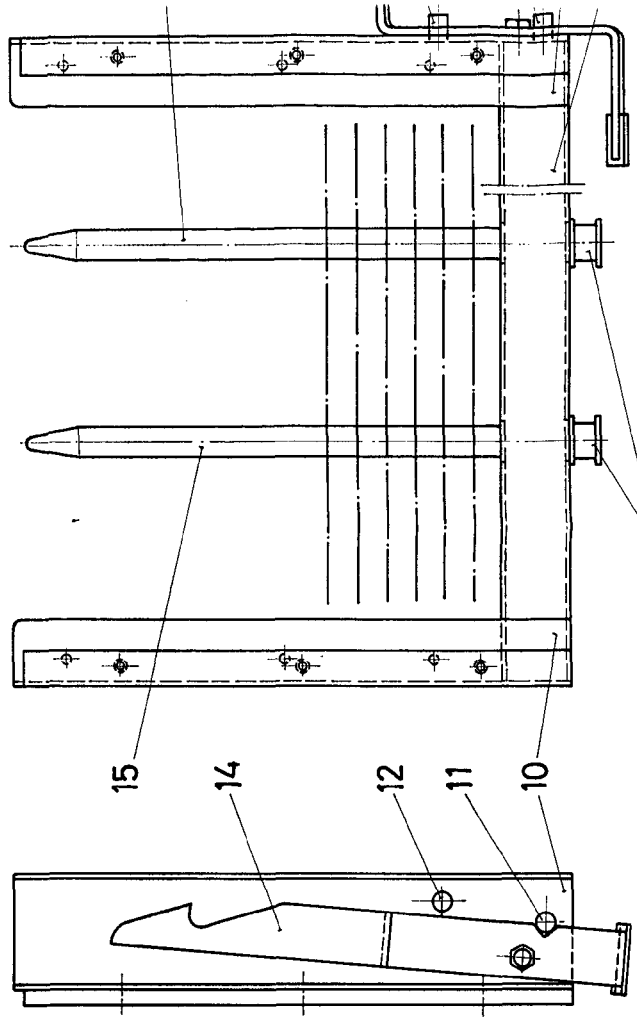


Fig. 5

Fig. 4



Fig.6

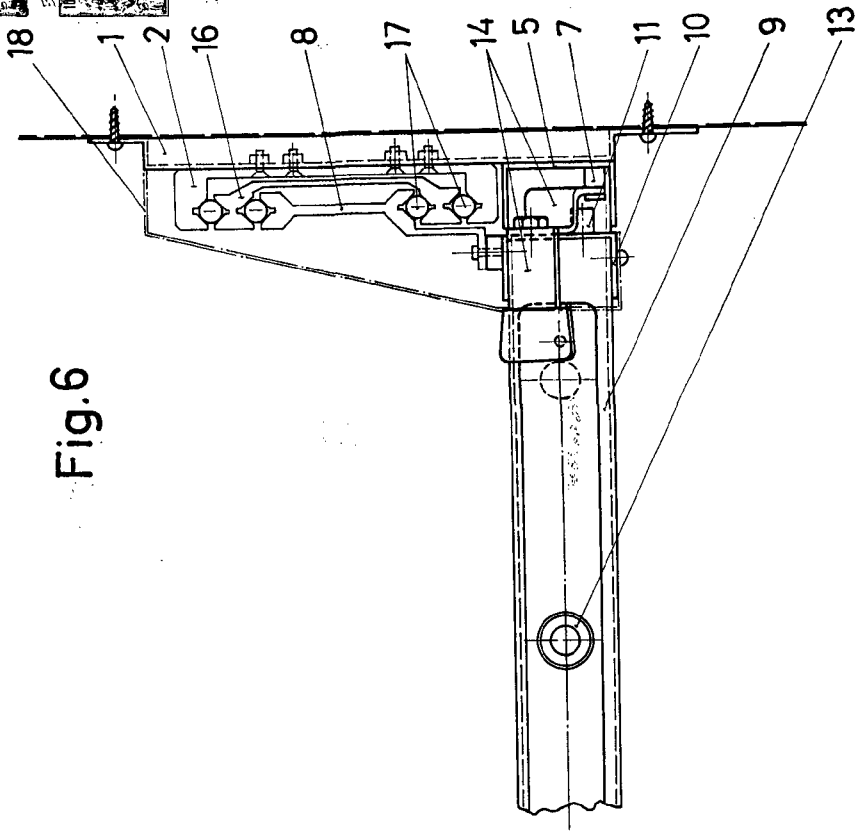


Fig.3

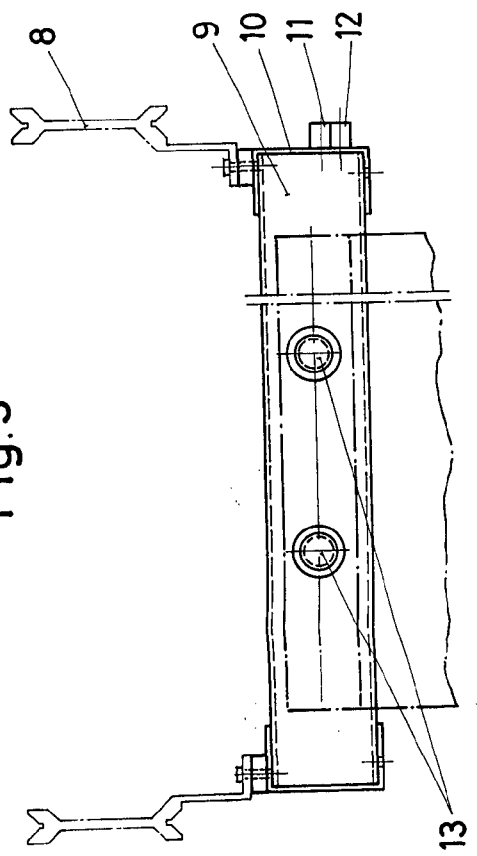


Fig.4

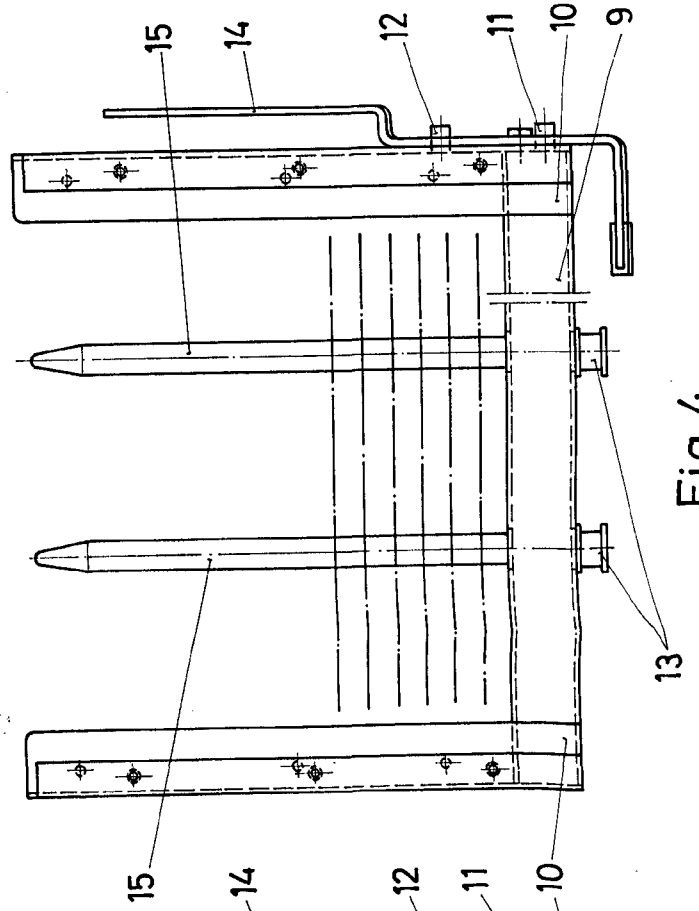
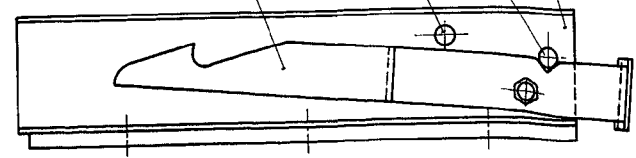


Fig.5



Escala variable
Madrid 3 AGP 57
El Agente Oficial

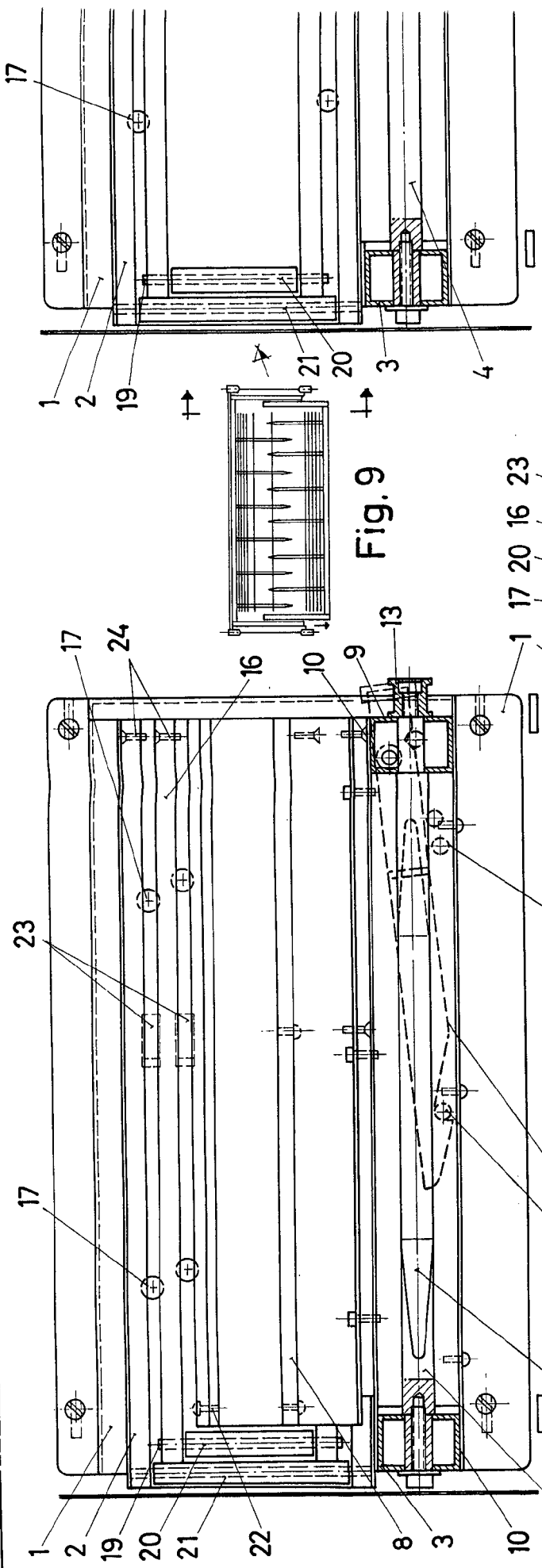


Fig. 8

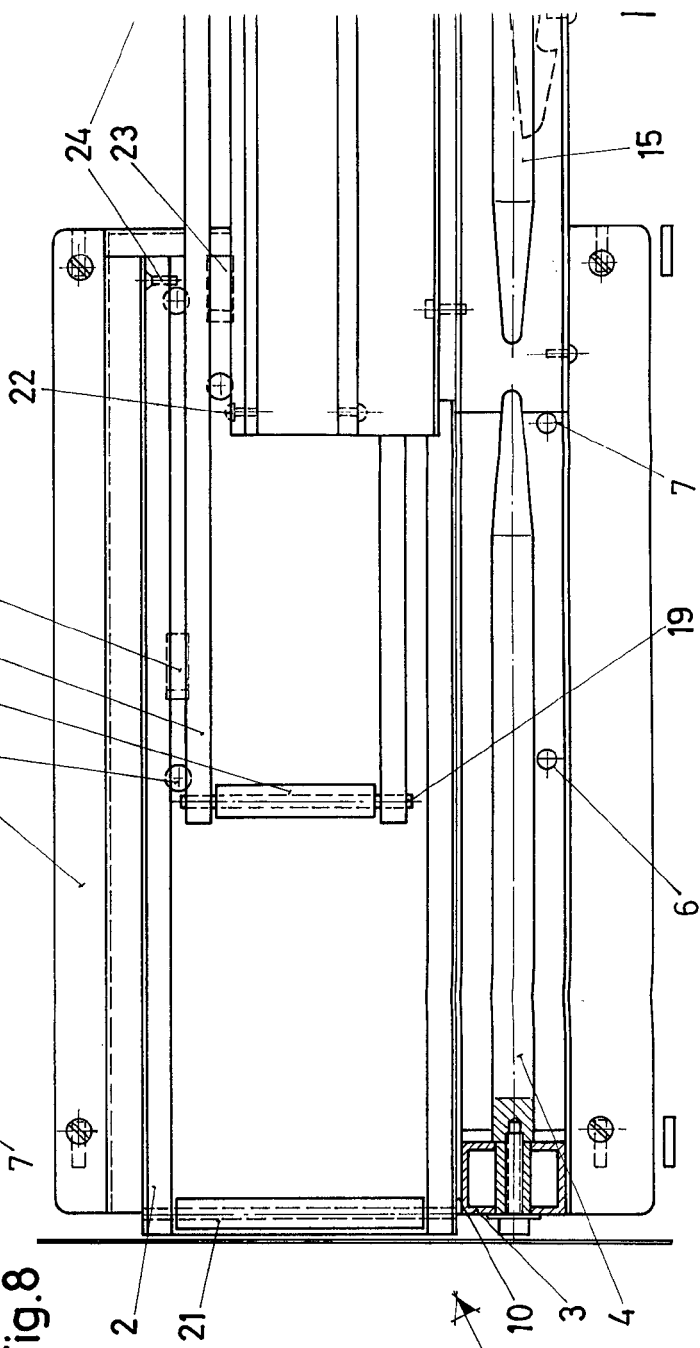


Fig. 9

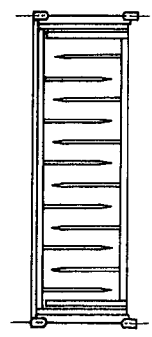


Fig. 7

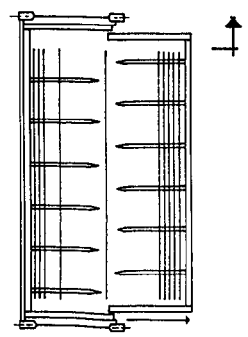


Fig. 11

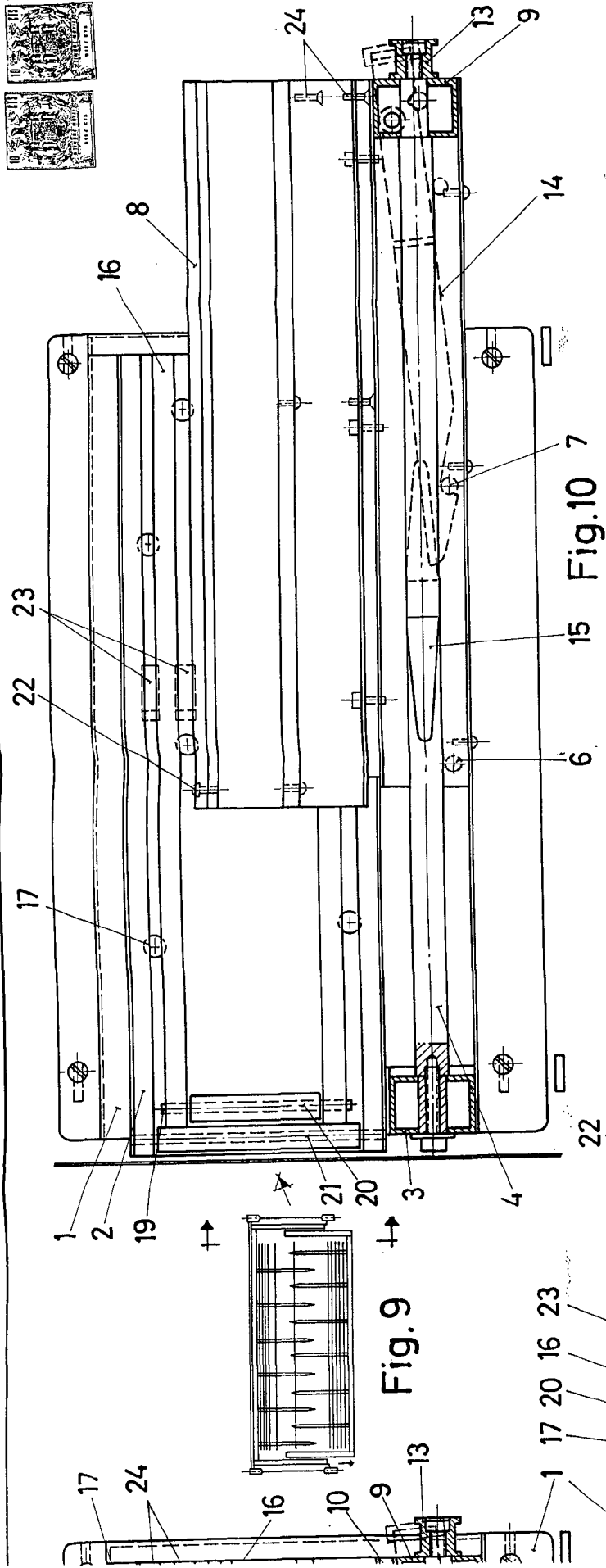


Fig. 9

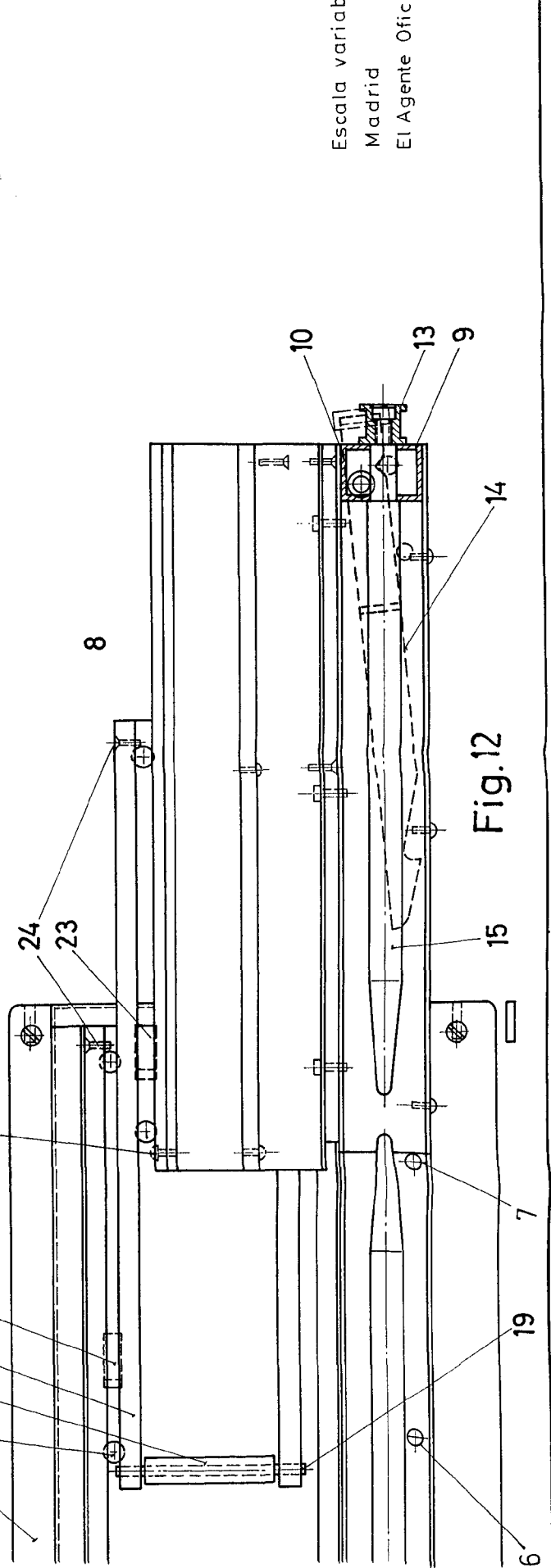


Fig. 10

Fig. 12

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial